

CÓDIGO: F-CT-027 **VERSIÓN: 1** FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/05/2020 **RESPONSABLES:** Todos las

Dependencias

INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO-ECONÓMICO INVITACION SOCIO ESTRATÉGICO

FECHA:

16 DE FEBRERO DE 2022.

OBJETO:

SELECCIÓN DEL SOCIO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO (REVISIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PLANOS. GERENCIA, COMERCIALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN, LEGALIZACIÓN ESCRITURACIÓN Y ENTREGA) DE LAS SESENTA Y DOS (62) UNIDADES QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CAMINO REAL DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA

(CASANARE).

VALOR PROYECTO:

SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA

Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$

6.185.557.968,00).

VALOR CONTRATO FIDUCIARIO: DOS MIL CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 2.108.000.000,00)

VERIFICACION DE TECNICA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN A LAS OFERRAS PRESENTADAS.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	HABIL / NO HABIL / RECHA	AZADA	
HABILITANTES	HABIL / NO HABIL / RECHAZADA		0
PONDERABLES	FACTOR ECONOMICO Valor de metro cuadrado de área de las unidade social ofertadas FACTOR DE CALIDAD Implementación del programa de gerencia de presentación de un plan de calidad INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL		400 PUNTOS

PROPUESTAS PRESENTADAS

OFERENTE No. 1						
CONSTRUCTOR CAMINO REAL SABANALARGA	CONFORMAN EL CONSORCIO	NIT.	• 900.499.750-2			



Carrera 7 N° 5-29 Telefono: 098-6245005 - 313 885 0270. Código Postal 855050 E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co www.sabanalarga-casanare.gov.co Sabanalarga - Casanare



CÓDIGO: F-CT-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

02/05/2020

RESPONSABLES: Todos las

Dependencias

	CONSTRUCENTER INGENIERÍA S.AS. (50%) MEYAN S.A (50%)	• 800.143.586-1
REPRESENTANTE LEGAL	R/L HILDE ALEJANDRO ARCHILA MELO R/L SUPLENTE JULIO ALFREDO ZORRO CUBIDES	1.118.557.114 de Yopal 19.494.395 de Medellín

Revisada la documentación aportada por el proponente, se procede a realizar la evaluación técnica de conformidad al punto de **EXPERIENCIA** del pliego de condiciones:

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ RECHAZADA	OBSERVACIONES		
EXPERIENCIA ESPECIFICA Se requiere que los proponentes tengan experiencia en CONSTRUCCIÓN O DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, mayor a sesenta y dos (62) Viviendas de Interés Social nucleadas con entidades del Estado (Entidades Públicas y/o privadas), construidos, comercializados, terminados, escriturados, con créditos hipotecarios y entregados a satisfacción.	CUMPLE	El proponente acredita la experiencia con la presentación del siguiente contrato: CONTRATO NUMERO 1 Contrato No. 1497 del 15 de agosto de 2014 folio 237-245 Contrato según RUP: 76 Contratista: UNION TEMPORAL LA DECISIÓN folio 235-236 Participación: 50% Entidad contratante: Gobernación de Casanare OBJETO: Seleccionar un inversionista constructor asociado para suscribir un contrato de cogestión con el departamento de Casanare, cuyo objeto es "aplicar subsidios, para la construcción de 700 soluciones de vivienda de interés social, en el proyecto ciudadela la decisión del municipio de Yopal — Departamento de Casanare Valor ejecutado: \$ 46.250.285.621 folio 255-256 Fecha de terminación: 23 de agosto de 2017		
Los contratos anteriores deberán estar inscritos en el Registro Único Proponentes del proponente individual o de alguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en los siguientes DOS (2) códigos: 72111000 SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES	CUMPLE	Folios propuesta: 235 al 283 Contrato según RUP: 76 Contratista: UNION TEMPORAL LA DECISIÓN folio 235-236 Participación: 50% Valor contrato: 62.693.80 SMMLV Valor acreditado: 31.346.9 SMMLV Entidad contratante: Gobernación de Casanare 72111000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72111100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES		







CÓDIGO: F-CT-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

02/05/2020

RESPONSABLES: Todos las

Dependencias

72111100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES	2 ×1	Folios propuesta: 92-93
El valor de los mismos sumados deberán ser igual o superior a 15.000 S.M.M.L.V., a la fecha de su terminación.	CUMPLE	Valor acreditado: 31.346.9 SMMLV
Para el caso en que los proponentes sean consorcios o uniones temporales, quien o quienes acrediten la experiencia como constructor(es) de proyectos de vivienda deberá(n) tener en su objeto social dicha actividad, y deberán tener una participación igual o superior al cincuenta por ciento (50%) en el consorcio o unión temporal.	CUMPLE	CONSTRUCENTER INGENIERÍA S.AS. (50%) MEYAN S.A (50%)
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN EI	NAJENACIÓN DE	
El proponente deberá acreditar experiencia en la enajenación de viviendas que sumen por lo menos el número equivalente al 100% del total de las viviendas ofrecidas, que corresponde para el presente caso a 62 (sesenta y dos) soluciones habitacionales.	CUMPLE	En el acta de recibo final del contrato de cogestión No. 1497 del 15 de agosto de 2015 se relaciona la asignación de 700 soluciones de viviendas de interés social a folio de la propuesta 285 al 294, por otra parte acredita enajenación a folio 260-261 anexo No. 1 acta de recibo final y certificación por MEYAN S.A. a folio 382.
EQUIPO DE TRABAJO		
Profesional en Ingeniería civil o Arquitectura, con matrícula profesional y certificado de vigencia de matrícula profesional expedido por la autoridad competente, estudios de postgrado. Experiencia General: Mayor a tres (3) años contados a partir de la expedición de la Matrícula Profesional.	CUMPLE	Ingeniero civil ALEJANDRO ARCHILA METO M.P. 15202-398013 del 31 de agosto de 2018 Años experiencia General: 3.5 años
Experiencia Específica: Acreditar una experiencia como director o representante legal en mínimo de tres (3) proyectos de construcción de vivienda de interés social y/o prioritario. Dedicación: 50% de tiempo.	NO CUMPLE	Certificación 1 Entidad contratante: CONTRUCENTER INGENIERÍA SAS OBJETO: Por la cual se asignan treinta y ocho (38) subsidios para la construcción de viviendas nuevas en sitio propio dispersas en el municipio de Yopal – Departamento de Casanare. Fecha de inicio: 1 de septiembre de 2018 Fecha terminación:14 de noviembre de 2018 Folios propuesta: 307





CÓDIGO: F-CT-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

02/05/2020 RESPONSABLES: Todos las

Dependencias

		Certificación 2 Entidad contratante: CONTRUCENTER INGENIERÍA SAS OBJETO: Por la cual se asignan seis (6) subsidios de vivienda de interés prioritario para la construcción en sitio propio del beneficiario dispersas, a la población en condición víctima de conflicto armado, para los municipios de Yopal, Aguazul y Sacama en el departamento de Casanare Fecha de inicio: 12 de febrero de 2020 Fecha terminación: 29 de septiembre de 2020 Folios propuesta: 309
	£ 2	CERTIFICACIÓN 3 Entidad contratante: CONTRUCENTER INGENIERÍA SAS OBJETO: Por la cual se asignan subsidio de vivienda de interés prioritario a veinte (20) núcleos familiares dispersos en los municipios de Pore, Paz de Ariporo, Yopal y Aguazul en el área urbana del departamento de Casanare. Fecha de inicio: 8 de junio de 2021
		Fecha terminación:30 de noviembre de 2021 Folios propuesta: 311 Nota: el proponente <u>NO PRESENTA</u> soportes de las certificaciones laborales.
RESIDENTE DE OBRA: (1 PROFESIONA	L)	
Profesional en Ingeniería civil o Arquitectura, con matrícula profesional y	u v n	Ingeniero civil, CARLOS FERNEY ARENAS ORTIZ M.P. 041037-0550067 BYC 7 ENERO DE 2021
certificado de vigencia de matrícula expedido por la autoridad competente. Experiencia General: Mayor a un (1) año, contado a partir de la expedición de la Matrícula Profesional.	CUMPLE	Años experiencia General: 1.1 años
Experiencia Específica: Acreditar una experiencia como residente de obra en mínimo de un (1) proyecto de construcción de vivienda de interés social y/o prioritario. Dedicación: 100% de tiempo	NO CUMPLE	Nota: el proponente <u>NO PRESENTA</u> certificación como soportes de experiencia requerida en la invitación pública.
Profesional HSE: (1 Profesional)		
Profesional en seguridad y salud en el trabajo y/o Salud Ocupacional y/o	CUMPLE	Profesional en salud ocupacional, YULI CAROLINA CARO GONZALEZ



Carrera 7 N° 5-29 Telefono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050 E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



CÓDIGO: F-CT-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/05/2020

RESPONSABLES: Todos las

Dependencias

Profesional especializado al área de seguridad industrial y/o seguridad y salud en el trabajo, con Licencia de Salud Ocupacional vigente. Experiencia General: Mayor a un (1) año.		Resolución 01004 del 16 de agosto de 2018 folio343-344 Años experiencia General: 3.5 años
Experiencia Específica: Acreditar una experiencia como profesional HSE, haber participado como mínimo en un (1) proyecto de construcción de vivienda de interés social y/o prioritario. Dedicación: 50% de tiempo.		certificación 1 Contrato No. 006 de 2020 Entidad contratante: Construcenter ingeniería S.A.S OBJETO: Prestación de servicios profesionales en el área de investigación de accidentes de trabajo, educación capacitación de higiene industrial u ocupacional, seguridad industrial para la ejecución de la resolución de asignación N° 0093 del 21 de octubre de 2019 Forma de ejecución: Individual Participación: 100% Fecha de inicio: 12 de febrero de 2020 Fecha de terminación: 29 de septiembre de 2020 Duración: 7 meses y 17 días Folios propuesta: 345
	NO CUMPLE	certificación 2 Contrato No. 009 de 2021 Entidad contratante: Construcenter ingeniería S.A.S OBJETO: Prestación de servicios profesionales en el área de investigación de accidentes de trabajo, educación capacitación de higiene industrial u ocupacional, seguridad industrial para la ejecución de la resolución de asignación N° 0061 del 23 de octubre de 2021 Forma de ejecución: Individual Participación: 100% Fecha de inicio: 8 de junio de 2021 Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2021 Duración: 5 meses y 22 días Folios propuesta: 347 Nota: el proponente NO PRESENTA soportes de las certificaciones laborales.
, ·		





CÓDIGO: F-CT-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

02/05/2020

RESPONSABLES: Todos las

Dependencias

	COMERCIALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN	(1 Profesional o	
	Experiencia General: Igual o mayor a		Conformación Empresa
	cinco (5) años.		Razón social: Grupo Crece Colombia promotores LTDA
	*8	2 7	Sigla: CRECECOLOMBIA
	via "		Fecha de matrícula: 23 de diciembre de 1988
		CUMPLE	Nit: 800.052.508-4
			R/L: Diana Yolima Mora Corredor (Gerente)
			Objeto social: Realizar todas las actividades del sector
	r.		vivienda y sus actividades conexas.
			Años de experiencia: 33.63 años
	Experiencia Específica: Acreditar	9 *	
	experiencia en comercialización,		Certificación de la Ut La Decisión ejecutor del proyecto
	legalización, enajenación y entrega con		de vivienda de interés social Urbanización La Decisión a
	créditos hipotecarios de 1 proyecto de		Diana Yolima Mora Corredor quien realizo el proceso
	vivienda de interés social, que se	CUMPLE	de comercialización con tramites hipotecarios
	demuestre liquidado.		individuales, legalización, enajenación, escrituración y
	Dedicación: 50% de tiempo.		acompañamiento social del proyecto.
		+	4
	Diseño Estructural:		
	Ingeniero civil, con postgrado en el área		Ingeniero civil, ABEL HELIT ALVARADO NUÑEZ
	de estructuras o CINCO (5) AÑOS de	1 2	M.P. 15202-151244 21 de febrero 2008
	experiencia en el área de estructuras,		Especialista en Ingeniería de Estructuras 25 de abril de
	con matrícula profesional vigente y		2015
	facultado para este fin, cuya	NO CUMPLE	Años experiencia General: 14.18 años
	responsabilidad es la revisión del diseño	20, 20,000	Note: al assessed NO PRESENTO - "S - "
	y los planos estructurales, quien los		Nota: el proponente NO PRESENTO certificación de
	firma y suscribe la solicitud de licencia en		vigencia de tarjeta profesional
	la calidad prevista en el Formulario Único Nacional		
-	Offico Nacional.		
		- B	9

OBSERVACIONES GENERALES:

El proponente CONSORCIO CONSTRUCTOR CAMINO REAL – SABANALARGA, representada por HILDE ALEJANDRO ARCHILA MELO, se evalúa como NO HÁBIL TÉCNICAMENTE

CONCEPTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

Solamente serán evaluadas las propuestas que resulten HÁBILES en los requisitos y documentos habilitantes definidos en el presente proceso. Para el presente proceso contractual se ponderarán los factores que se describen a continuación, destinados a valorar los aspectos económicos y de calidad de la oferta, sobre un total de MIL (1000) puntos distribuidos de la siguiente manera:







CÓDIGO: F-CT-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

02/05/2020

RESPONSABLES: Todos las

Dependencias

CONCEPTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES	PUNTAJE
Propuesta Económica – Valor del metro cuadrado de área de las unidades de vivienda de interés social ofertadas.	500 Puntos
Implementación del programa de gerencia de proyectos y presentación de un plan de calidad	400 Puntos
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 Puntos
TOTAL	1000 Puntos

OFERTA ECONÓMICA.

Para la calificación por este factor se tendrá en cuenta el valor total indicado en la propuesta económica o el obtenido de la corrección aritmética. La propuesta económica deberá conforme se señale en el Pliego de Condiciones.

DESCRIPCIÓN		VALOR	OBSERVACIONES		
PRESUPU	ESTO	OFICIA	L		NINGUNA
VALOR ECONÓMI	DE CA	LA	PROPUESTA	134.981 SMMLV	NINGUNA
VALOR CORREGII	DE DA AR	LA ITMÉTI	PROPUESTA CAMENTE	134.981 SMMLV	NINGUNA

FACTOR DE CALIDAD.

La Entidad asignará el puntaje de factor de calidad como sigue:

OFRECIMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIONES	
Implementación del programa de gerencia de proyectos y presentación de un plan de calidad	400 puntos	El proponente acredita el programa de implementación de gerencia de proyectos a folio 491-489	

4.2.4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

El proponente a folio 528 acredita que los bienes y servicios son nacionales, por lo que se le <u>asignan 100 puntos</u>.

CONCEPTO DE LA EVALUACION.







CÓDIGO: F-CT-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

02/05/2020

RESPONSABLES: Todos las Dependencias

El comité asesor y evaluador, considera que la propuesta presentada por CONSORCIO CONSTRUCTOR CAMINO REAL – SABANALARGA, representada por HILDE ALEJANDRO ARCHILA MELO, NO CUMPLE con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones del proceso de invitación de socio estratégico.

Se suscribe el presente informe, el 16 DE FEBRERO DE 2022

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA		
ARQ. WILLIAM MARTINEZ CORTÉS Secretario de Planeación Y Obras Publicas	TÉCNICO Y ECONÓMICO	WILL	MAHIME	longs

